



**Envíe su correspondencia a:**  
**Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba.**  
**Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu**  
**Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143, 145, 148, 177.**

# El Moscú no cree en lágrimas

Desde hace más de una década observo a diario, desde mi centro laboral, las ruinas del que un día fue el imponente restaurante Moscú.

Año tras año, la situación en esta zona se torna más peligrosa, pues colindando con las ruinas se desarrolla la vida de varias entidades empresariales, un círculo infantil, una concurrida cafetería, zonas de parqueo y aceras por las que transitan una apreciable cantidad de personas por diversas razones y casi es habitual ver en las tardes a decenas de niños y niñas que aguardan con sus familiares para acceder a los canales educativos a participar en sus diversos programas y clases de danza. Por demás por la calle P hacen su recorrido habitual los ómnibus articulados del transporte urbano.

Hace unos días, en medio de la turbonada y coincidiendo con el horario de salida de los trabajadores, se derrumbó una viga que cayó hacia el interior de las ruinas provocando el desprendimiento de un fragmento de la pared que impactó a una moto allí parqueada. Acudió a los pocos minutos un vehículo de rescate y salvamento de los bomberos y

al comprobar que no había daños humanos se retiraron.

¿Por qué continúa la calle P abierta al tráfico de los ómnibus articulados del transporte urbano, con el consiguiente impacto de las vibraciones sobre una estructura a punto de colapsar?

Es cierto que demoler no es sencillo ni barato, pero esto no puede servir de justificación para que no se adopten las medidas por las autoridades competentes. Aún en el interior de las ruinas se mantiene la estructura de acero de varias toneladas de lo que alguna vez soportó el techo de la instalación y que pudiera recuperarse por las entidades de materias primas y costear parte de los gastos de las labores que allí se acometan.

Me consta que la dirección de la entidad donde laboro ha notificado en reiteradas ocasiones esta situación a las instituciones correspondientes del municipio Plaza de la Revolución, sin que se haya recibido respuesta.

J. E. Mederos Fernández

## Un deber de todos y por el bien de todos

En los últimos tiempos he observado con agrado nuevos spots televisivos de contenido educativo, de buena calidad y con mensajes concretos exhortando a los ciudadanos a exigir sus derechos como consumidor y a enfrentar las indisciplinas sociales, como uno de ellos que trata sobre aquellas personas que desconsideradamente, después de algunas copas, trasladan sus fiestas hacia cualquier esquina del vecindario o sobre el que sirve mal en un establecimiento o el que altera el precio en una tienda o aquel que no contribuye con el pago del ómnibus o el que molesta con sus equipos de música. Considero que es una buena iniciativa y que está en línea con las acciones encaminadas a mejorar la disciplina social que tanta urgencia sabemos tiene.

No obstante, considero que se debe profundizar en el contenido y alcance de estos programas donde se pueda ver también la responsabilidad que tienen las autoridades en cada uno de estos casos.

El ciudadano debe contribuir, es cierto, como en general siempre ha hecho, pero más que eso, considero, que hace falta la exigencia oportuna y severa de la Policía, los administradores, los inspectores y otros funcionarios que siendo estas sus funciones no las cumplen sistemáticamente no tomándose las medidas necesarias con los que de forma reiterada y muchas veces impunemente violan las leyes y el orden social establecido.

Ese mismo spot sobre las personas de la

fiesta, donde tan noblemente se resuelve el problema, todos sabemos que en la realidad no ocurre así. Generalmente estas situaciones devienen conflictos de impredecibles consecuencias y por estas razones, los ciudadanos tratan de evitarlos y optan por soportarlos. De igual forma ocurre con el que se queja en la tienda, generalmente no sucede nada, es decir, estas situaciones se repiten cotidianamente y se pierde la confianza en la solución y en las autoridades que se supone representan al pueblo.

Este es un tema muy complejo, difícil de erradicar y tenemos que librarnos, todos, esta batalla y en primer lugar, los responsables de estas funciones. Cuando esto ocurra; estoy seguro que se tendrá todo el apoyo de nuestra ciudadanía, que en definitiva es la que sufre las peores consecuencias.

Las quejas justas deben ser sagradas y no se deben resolver, a mi juicio, en el mismo lugar ni con las mismas personas donde se originan, ya que por lo general prima la justificación y se maltrata al que la hace. Creo que este problema de la indisciplina merece ser tratado con mayor fuerza y en su justa medida con todos sus actores, hacerlo es un deber de todos y por el bien de todos.. Cumplir lo establecido requiere de exigencia y sistematicidad, cada quien en la parte que le corresponde. A eso nos ha llamado el compañero Raúl... No basta con repetirlo, hagámoslo realidad.

R. Roque González

## ¿Por qué el control de vectores no tiene una acción preventiva más eficaz y sistemática?

Desde hace casi 30 años nuestro país organizó una importante fuerza para el control de vectores. En esa ocasión a raíz de la macabra y criminal introducción del dengue hemorrágico por los Estados Unidos. Durante estos años este contingente ha mantenido su labor, no sin escapar de críticas de la población, por múltiples motivos, y a contrapelo ha tenido que soportar la incomprendición de no pocos ciudadanos que no le permiten el acceso a los hogares, no cumplen con el lapso establecido para abrir las casas una vez fumigadas o incitan a que solo se les firme el visto y no se revise el inmueble (aunque también a veces ocurre lo contrario).

Sin embargo, esta necesaria labor no siempre cumple con su función de prevenir las enfermedades y desgraciadamente vivimos de manera sistemática en movilizaciones masivas de trabajadores (que tienen sus propias tareas productivas y/o de servicios, las cuales se interrumpen o disminuyen al tener que dedicarlas a esta tarea) para combatir la aparición de peligrosos focos. Conozco que a los compañeros dedicados profesionalmente a esta labor, desde hace un tiempo, se les paga un salario bastante superior al de muchos trabajadores manuales e intelectuales, sin embargo, no en todos los lugares su labor es lo sistemática y eficiente que se requiere.

Desde hace más de un mes venimos preocupados por la gran cantidad de mosquitos. Por ejemplo, después de muchas

semanas los compañeros dedicados a esta tarea en el Policlínico "Ana Betancourt", en Playa detectaron varios focos de Aedes aegypti en el Instituto Tecnológico de Informática "Pablo de la Torre Brau", y durante el fin de semana se fumigó exclusivamente ese centro, no así las viviendas vecinas, mientras la alta hierba que crece en su terreno deportivo se mantiene y ahí debe existir un gran reservorio de ese mosquito. Hoy casa a casa avisar a los ciudadanos del consultorio médico que al primer síntoma de fiebre acudan allí. Al respecto me pregunto (utilizando este caso solo como un ejemplo más), ¿hay que esperar que aparezca el peligro para actuar?, ¿si esta tarea es responsabilidad de Salud por qué no tiene una acción preventiva, como el resto de la medicina cubana, más eficaz y sistemática y con ello evitar gastos materiales y financieros combatiendo los vectores?, ¿quién se ocupa en el periodo vacacional para que los centros docentes no se conviertan en focos de vectores que afecten a las poblaciones vecinas o a sus educandos al comienzo del curso escolar?

Creo que esta situación es válida para cualquier lugar del país y uno lo ve en los reportes de nuestros programas informativos. Por tanto, también me pregunto, ¿no es el momento de revisar de raíz el sistema presupuestado de control de vectores para que sea eficiente y proactivo?

T. Sáenz Coopat

## Un plomazo

De un plomazo morimos de hemorragia, pero por plomo la muerte nos llega más lenta. El plomo, por su toxicidad, está junto con el arsénico y el mercurio entre los metales más dañinos a la humanidad. El plomo es el que mayor presencia está ganando cada día en nuestras calles y en el hogar. La mayoría de los acumuladores se ven volcados en las aceras, solares o parterres; otros están, ya sin ácido, esperando en garajes o fuera de estos.

Hay desconocimiento del manejo de este desecho peligroso, tanto el ácido sulfúrico que contiene sales de plomo como el plomo metálico que tiene sus rejillas y bornes, son tóxicos.

Un ejemplo de negligencia es que en una resolución del transporte orientan, textualmente como sigue: ...contar con agua corriente para neutralizar las acciones del ácido sulfúrico o electrolito en caso de derramamiento en el local destinado al mantenimiento y reparación de las baterías de acumuladores. Con cuánta agua hay que contar para neutralizar un ácido al

37 %, lo recomendado es echar arena cálica. ¿Acaso es la práctica más acordeable? Antes del derrame está el trabajo sobre las causas de las fugas y los diversos medios de retención; después están los medios para el control del derrame su recogida, limpieza y neutralización, pero nunca el agua.

Los acumuladores de plomo no son una lata de aluminio, son mucho más que un frasco de vidrio que puede cortarnos; contiene plomo que causa desde el retraso mental en niños hasta la muerte, su enfermedad profesional hace siglos lleva un nombre "saturnismo".

Ya se logró que las gasolineras no contuvieran plomo, la reducción en nuestros barrios solo se logrará si optamos por el transporte público (reduciendo el número de vehículos pequeños) y por una divulgación completa de los cuidados para el manejo de los acumuladores de plomo. Costará más trabajo reciclarlos pero tendremos más salud, seamos responsables.

A. Vera Blanco